

# INFORME DE COMISARIO

Guayaquil. 23 de Marzo del 2018

Señores:

Gerente y demás miembros de la Junta General de Socios de la Compañía JACIDI S.A.A

Estimados señores:

Para dar cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes contenidas en los estatutos y en la Ley de Compañías en vigencia tengo a bien a conocimiento de ustedes el informe relativo al ejercicio económico del año 2017, de la compañía JACIDI S.A.

Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de intervención de cuentas y en consecuencias incluye pruebas de registros contables y evidencias documentales sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados Financieros.

Que los libros de Acciones y Accionistas se encuentran debidamente actualizados.

En mi revisión he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias, así como disposiciones legales vigentes.

Siendo todo lo que puedo mencionar en honor a la verdad.

Atentamente,



Fernando Torres Bayona  
COMISARIO